

Jenny Pontón y Alfredo Santillán compiladores

Nuevas problemáticas en seguridad ciudadana



Programa Estudios de la Ciudad

El programa Estudios de la Ciudad tiene como finalidad investigar la problemática urbana, formular políticas de desarrollo local y formar investigadores/as y funcionarios/as que cuenten con los instrumentos cuantitativos y cualitativos para comprender y actuar en los procesos que se desarrollan en las ciudades.

Empresa Municipal de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

EMSEGURIDAD –Q es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, con finalidad social, teniendo como fin primordial el apoyo y soporte logístico a entidades de derecho público y privado, para la prevención de la violencia, para la seguridad humana, la gestión de riesgos y la convivencia ciudadana.

Director de FLACSO sede Ecuador: Adrián Bonilla

Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad: Alfredo Santillán

Compilación del Libro Ciudad Segura Volumen 3: Jenny Pontón y Alfredo Santillán

Coordinación del Boletín Ciudad Segura: Jenny Pontón

Temas Centrales: Johanna Espín, Mauricio Abril Donoso, Alex Tupiza Aldaz, Ximena Tocornal, Antonio Frey, Juan Carlos Parra, Jaime Erazo Espinosa, Oscar Raúl Ospina, Andrea Betancourt, Jenny Pontón Cevallos, Henry Allan, Verónica Supliguicha, Grace Vásquez, Paola Jácome, Farith Simon Campaña, Juan Pablo Aguilar, Olga Vallejo Rueda, Sara Lofberg.

Colaboradores: Fernando Carrión, Blanca Armijos, Jenny Pontón Cevallos, Alfredo Santillán

Edición: Noemí López P

Diseño y diagramación: Antonio Mena

Impresión: Crearimagen

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Augusto Barrera

Alcalde Metropolitano de Quito

Eco. Lourdes Rodríguez

Secretaria de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad

Lic. Guadalupe Estévez

Gerente General de EMSEGURIDAD-Q

Paco García

Coordinador del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana

ISBN: 978-9978-67-247-1

FLACSO sede Ecuador

La Pradera e7-174 y Diego de Almagro

PBX: (593-2) 323 8888

ciudadsegura@flacso.org.ec

www.flacso.org.ec

Quito-Ecuador

Primera edición: Octubre 2008

Índice

Presentación	13
Introducción: Explorando temáticas nuevas en Seguridad Ciudadana	15
<i>Alfredo Santillán C.</i>	
I ECONOMÍA Y DELITO	
Delitos contra la propiedad	
Los bienes robados: un asunto económico	33
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Delitos contra la propiedad: el mayor problema de inseguridad ciudadana en el DMQ	35
<i>Johanna Espín M.</i>	
Tecnologías de la información y la comunicación en la prevención del delito	49
<i>Blanca Armijos</i>	
Solo delitos violentos: un requisito de difusión	51
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
Intervenir sobre los objetos y las organizaciones criminales	53
<i>Alfredo Santillán</i>	

Delitos contra vehículos

El robo de vehículos ¡un negocio que prende motor!	61
<i>Fernando Carrión M. y Ximena Tocornal</i>	
Delitos contra vehículos: el caso de Quito y Guayaquil	63
<i>Mauricio Abril Donoso y Alex Tupiza Aldaz</i>	
Robos de vehículos en el Gran Santiago	79
<i>Ximena Tocornal y Antonio Frey</i>	
Análisis comparado del robo de vehículos en Quito, Guayaquil y Santiago	94
<i>Ximena Tocornal, Mauricio Abril, Alex Tupiza</i>	

Mercado de bienes robados

<i>Cachinerías</i> : espacio de encuentro de la demanda y la oferta de bienes robados	105
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Análisis económico del comercio ilícito en el DMQ	107
<i>Juan Carlos Parra F.</i>	
Delitos de receptación en Chile	120
<i>Blanca Armijos</i>	
Informalidad, cachinerías y decomisos: aspectos confusos en la prensa	122
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
La circularidad de las economías ilícitas	124
<i>Alfredo Santillán</i>	

Vivienda y seguridad

La ciudad de intramuros: temor y violencia	131
<i>Fernando Carrión Mena</i>	

Ciudad afuera, mercado al centro, vivienda adentro	133
<i>Jaime Erazo Espinosa y Oscar Raúl Ospina</i>	
Lima: una metrópoli cercada	154
<i>Blanca Armijos</i>	
Vivienda, temor y medios: fusión que promueve el encierro	156
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
¿Son seguros los enclaves urbanos?	158
<i>Alfredo Santillán C.</i>	

II VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD SOCIAL

El suicidio en la seguridad ciudadana

Suicidio	167
<i>Fernando Carrión M.</i>	
El suicidio en el Ecuador: un fenómeno en ascenso	169
<i>Andrea Betancourt</i>	
Muertes autoinfligidas: una perspectiva regional	187
<i>Blanca Armijos</i>	
Tratamiento del suicidio en los medios: pautas para su prevención	189
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
Prevenir el suicidio: sugerencias desde una perspectiva social	191
<i>Alfredo Santillán</i>	

Femicidio en el Ecuador

Femicidio: ¿un asunto exclusivo de mujeres?	199
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Femicidio en el Ecuador: realidad latente e ignorada	201
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	

Reingeniería judicial para combatir el
femicidio en Ciudad Juárez 219
Blanca Armijos

Violencia femicida en los medios: de la
visibilización al adecuado tratamiento 221
Jenny Pontón Cevallos

Visibilizar, prevenir y sancionar el femicidio 223
Alfredo Santillán

Regeneración, seguridad y tolerancia

Centros de tolerancia que generan intolerancia 231
Fernando Carrión M.

Reordenamiento urbano, seguridad ciudadana y
centros de tolerancia en Quito y Guayaquil 233
Henry Allan

Trabajo sexual en Europa: entre la abolición y la legalización 251
Blanca Armijos

Centros de tolerancia y regeneración:
debate ausente en la agenda mediática 253
Jenny Pontón Cevallos

Las regulaciones sobre los centros de tolerancia 255
Alfredo Santillán

Trata de personas

El trato de la trata de personas 263
Fernando Carrión M.

Trata de personas: historias que invisibilizan verdades 265
Verónica Supliguicha, Grace Vásquez, Paola Jácome

Esclavitud laboral en la industria textil argentina	280
<i>Blanca Armijos</i>	
Trata de mujeres en los medios: ¿cómo se trata?	282
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
Acciones sociales y penales sobre la trata de personas	284
<i>Alfredo Santillán C.</i>	

III NORMAS Y PRÁCTICAS DE CONTROL SOCIAL

Seguridad ciudadana e impunidad

Impunidad	293
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Proceso penal e impunidad	295
<i>Farith Simon Campaña</i>	
Corte Penal Internacional: vigilante ante la impunidad	314
<i>Blanca Armijos</i>	
Justicia, impunidad y libertad de expresión	316
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
Criterios generales para evitar la impunidad	318
<i>Alfredo Santillán</i>	

Constitución y seguridad

Constitución, leyes y políticas garantistas de seguridad ciudadana	325
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Nueva Constitución ¿Nueva seguridad?	327
<i>Juan Pablo Aguilar</i>	

Reformas legales a la seguridad en Venezuela 346
Blanca Armijos

Constitución, seguridad y comunicación 348
Jenny Pontón Cevallos

El desafío de poner en práctica la ley 350
Alfredo Santillán C.

Participación comunitaria en seguridad

La participación en seguridad:
¿deseo ineludible o dilema por develarse? 357
Fernando Carrión M.

Participación comunitaria en la seguridad ciudadana:
la experiencia de Quito 359
Olga Vallejo Rueda

La Castrina:
una experiencia de integración social por la seguridad 375
Blanca Armijos

Comunidad, participación y seguridad en los medios 377
Jenny Pontón Cevallos

La participación no es vigilantismo 379
Alfredo Santillán C.

Video vigilancia pública

OJO: le estamos filmando 387
Fernando Carrión M.

Ojos de águila: una primera aproximación al
sistema de video vigilancia en Quito 389
Sara Löfberg

La video vigilancia: un sistema de seguridad que requiere de control y regulación	407
<i>Andrea Betancourt</i>	
Tele-vigilancia y primicia: espectáculo de lo real	409
<i>Jenny Pontón Cevallos</i>	
Los dilemas de la video vigilancia	411
<i>Alfredo Santillán</i>	

Los dilemas de la video vigilancia

Alfredo Santillán

A pesar de ser uno de los instrumentos tecnológicos más utilizados en el trabajo de seguridad, la videovigilancia conlleva algunos elementos problemáticos que son necesarios identificar para tomar decisiones sobre su utilización.

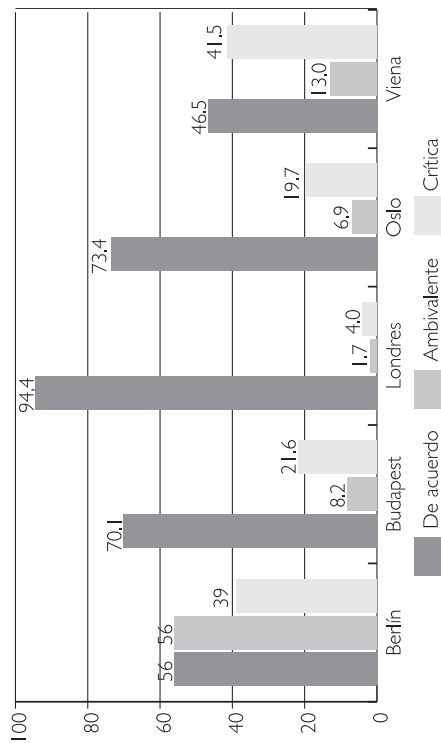
En primer lugar, está el tema de la eficacia. Como se ha descrito en este boletín no existen pruebas contundentes de que las cámaras puedan prevenir que se comenten delitos, esto implica que su uso es más efectivo en el plano represivo (investigación y pruebas frente a delitos cometidos) que para el trabajo preventivo. En este sentido, se vuelve necesario definir el valor de este instrumento para justificar la inversión de recursos en estos dispositivos. En un contexto de alta impunidad, como sucede en el Ecuador, donde la “falta de pruebas” o la falta de acusaciones particulares son componentes cruciales de la ineficacia del sistema judicial, y por ende de la sensación de inseguridad, el uso de la videovigilancia podría significar un aporte significativo. Sin embargo, en el caso de Quito esto obligaría a redefinir su financiamiento ya que si no se justifica su utilización como mecanismo de prevención situacional-ambiental, los costos de equipamiento y funcionamiento de las cámaras deberían traspasarse del municipio a la policía y fiscalía. Si las cámaras sirven en muchos casos para perseguir la venta de drogas al por menor ¿Porqué su financiamiento no está a cargo de la Unidad Antinarcoóticos de la Policía Nacional que cuenta con recursos extranjeros para su trabajo?

En segundo lugar, está el tema del derecho a la privacidad. Más allá de si es eficaz la videovigilancia o no, está el problema de la justificación para tomar imágenes de las personas sin su consentimiento. El trabajo en seguridad no puede atentar contra las libertades y los derechos ciudadanos ya que en

este caso perdería su sentido. Esto implica que el uso de las cámaras debe cumplir no solo requisitos técnicos sino también regulaciones y normativas sociales, como por ejemplo la información visible sobre la presencia de cámaras en lugares públicos, el destino que deben tener las imágenes almacenadas, la difusión pública de las mismas, etc.

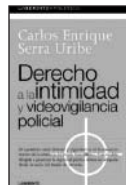
Finalmente, también es necesario diseñar instrumentos de evaluación periódica de su eficiencia, es decir, tener información confiable de su operación práctica. La descripción mostrada en este boletín señala problemas en la relación entre el número de cámaras, monitores, y operadores. Si no hay la revisión oportuna del material filmado las cámaras no serán más que accesorios decorativos. Esto implica examinar también la eficiencia de la comunicación entre el personal que opera la videovigilancia con el personal que opera en las calles. No hay que desestimar la pregunta frecuente de la ciudadanía de ¿Porqué no se detiene en el momento un delito que está siendo filmado en tiempo real? Al contrario, la difusión de las imágenes captadas por la videovigilancia en los medios televisivos contribuye a la imagen negativa de la acción policial y judicial, y por ende no solo las víctimas de los delitos sienten la indefensión ante las autoridades sino también el público que ve las tomas reales de un delito que no logró ser interrumpido.

Perspectivas de la población europea respecto a la video vigilancia



Fuente: Banco Central del Ecuador (2008).
Elaboración: Unidad de Ejecución Especializada.

Serra, Carlos (2006). **Derecho a la intimidad y la video vigilancia policial**. España: Editorial Laberinto. 159 p.p. ISBN: 9788484832218



Este libro aborda un tema de gran debate en el ámbito de la seguridad pública, pues los nuevos desafíos de ésta establecen la necesidad de adoptar ciertas medidas que inciden en el ejercicio de determinados derechos fundamentales como el derecho a la intimidad. En este sentido, este texto expone que es necesario conciliar el interés ciudadano del mantenimiento de la seguridad pública con la privacidad, pues la utilización de sistemas de video vigilancia policial en la vía pública en determinadas condiciones y conforme a la ley, no puede considerarse una intromisión inaceptable en la intimidad (Fuente: www.intercodex.com).

Newburn, Tim y Stephanie Hayman (2002). **Policing, surveillance and social control: CCTV and police monitoring of suspects**. UK: Willan Publishing. 198 p.p. ISBN: 1-903240-50-6



Este trabajo registra los resultados de la investigación llevada a cabo en la estación policial de Londres sobre el rol e impacto de los circuitos cerrados de televisión (CCTV) en la administración y vigilancia de personas sospechosas –el ejemplo más claro del uso que hace la policía del CCTV alrededor del mundo–. Métodos de investigación utilizados incluyen el análisis del material de CCTV, análisis de los antecedentes de sospechosos y extensas entrevistas realizadas tanto a las personas capturadas como a oficiales policiales. La investigación está situada en el contexto de las preocupaciones que surgen en torno a las implicaciones de los derechos humanos en el uso de CCTV, y reta la conceptualización del rol de la policía, su gobierno y el uso de la video vigilancia en las teorías criminológicas y sociales, planteando cuestionamientos claves sobre el futuro policial y el tratamiento de sospechosos en custodia (Newburn y Hayman 2002, traducción propia).

Páginas Web:

CORPOSEGURIDAD – Quito

<http://www.corposeguridad.com.ec/temp/>

Camera Watch – UK

<http://www.camerawatch.org.uk/>

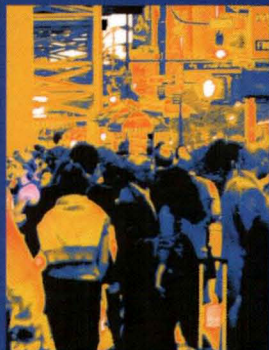
CCTV Information - UK

<http://www.cctv-information.co.uk/>

Home Office - UK

<http://www.homeoffice.gov.uk/rds/index.html>

Este libro se terminó de
imprimir en julio de 2010
en la imprenta Crearimagen
Quito, Ecuador



Nuevas problemáticas en seguridad ciudadana

El volumen 3 del Libro Ciudad Segura es una compilación de los artículos del boletín del mismo nombre, correspondientes a los números del 25 al 36, publicados por el Programa de Estudios de la Ciudad de FLACSO, entre mayo del 2008 y junio del 2009. En este periodo, el Comité Editorial de del Boletín Ciudad Segura se planteó como estrategia diversificar los temas que constituyen el debate académico y político respecto a la seguridad ciudadana, y se ha propuesto visibilizar fenómenos de violencia y criminalidad poco reconocidos por los actores de las políticas públicas en este campo.